

11494

Exp. 2014

Quito a 31 de mayo de 2015

Señor

Amparo Ivonne Albuja Espinosa

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA.-LTDA, RUC No 1792239168001, celebrada el día de hoy, decidió elegirlo para el desempeño del cargo de **Presidente**, por el plazo de DOS AÑOS, de conformidad con los Estatutos Sociales.

Al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de las compañías, la cual ejercerá de forma individual.

La compañía "ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.," se constituyó mediante escritura o publica otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Quito, ante el Dr. Roberto Salgado, el catorce de diciembre del año 2009.

El presente nombramiento, con su aceptación e inscripción en el registro mercantil, servirá a usted como documento habilitante de su personería. La compañía fue inscrita en Registro mercantil de Quito, el 04 de febrero de 2010.

Atentamente



Juan Andrés Barragán Carrera

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Presidente, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y los estatutos sociales de la compañía. Quito a 31 de mayo de 2015.

Amparo Albuja E

Amparo Ivonne Albuja Espinosa

Representante Legal

C.I. No. 171023683-5



TRÁMITE NÚMERO: 49566



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11494
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

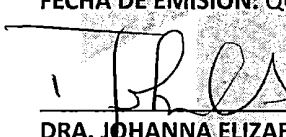
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBUJA ESPINOSA AMPARO IVONNE
IDENTIFICACIÓN	1710236835
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 330 DEL: 14/12/2009 NOT. 3 DEL: 04/02/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

